



Descripción de distorsiones cognitivas relativas a la homosexualidad masculina en una población heterosexual adulta joven costarricense en relación con la homofobia

Description of cognitive distortions related to male homosexuality in a young Costa Rican adult heterosexual population related to homophobia

Edgar Alonso Madrigal Ramírez¹

1. Médico Especialista en Medicina Legal, Universidad de Costa Rica. Psicólogo, Universidad Fidélitas. Máster en Medicina del Trabajo, UCIMED, Costa Rica.

Autor para correspondencia: Dra. Edgar Alonso Madrigal Ramírez- emadrigal@Poder-Judicial.go.cr

Recibido: 20-5-2018

Aceptado: 01-VIII-2018

Resumen

El rechazo, discriminación y violencia que las personas homosexuales sufren en la sociedad actual costarricense merece que los ojos de los científicos tornen su mirada hacia el fenómeno y logren dilucidar elementos objetivos para luchar contra la homofobia. El presente trabajo estudia información recogida en un grupo focal de personas heterosexuales del sexo masculino, adultos jóvenes, analizada a la luz de la teoría del enfoque cognitivo conductual, para describir distorsiones cognitivas en torno a la homosexualidad masculina.

Se ha obtenido como resultado, que muchas de las conductas y pensamientos homofóbicos radican de imperativos (deberías), razonamientos emocionales, entre otras distorsiones cognitivas, principalmente con respecto al género, religión, biología y expectativas sociales.

Palabras claves

Homosexualidad / Homofobia / Distorsiones Cognitivas / Sexualidad / Discriminación

Abstract

The rejection, discrimination and violence that homosexual people suffer in today's Costa Rican society deserves the scientists to turn their attention towards this phenomenon and succeed in elucidating objective elements to fight against homophobia. The present article work studies information collected in a focus group of heterosexual people of male sex, young adults, analyzed





in light of the theory of cognitive behavioral approach, to describe cognitive distortions around male homosexuality. It has been obtained as a result, that many of the behaviors and homophobic thoughts are based on imperatives (should), emotional reasoning, among other cognitive distortions, mainly related to gender, religion, biology and social expectations.

Key words

Homosexuality/ Homophobia / Cognitive Distortions / Sexuality / Discrimination

Introducción

La homofobia se hace sentir en nuestros pueblos latinoamericanos desde lo cotidiano de la vida en comunidad con comentarios, chistes y actitudes hacia los grupos homosexuales y es que el grupo heterosexual, mayoría al fin, se ha encargado en su generalidad de imponer sus propias reglas del juego en las comunidades y de poner los límites a la diversidad de las minorías (1). Surge entonces la inquietud de cuáles son los pensamientos y creencias que estas personas tienen y que producen discriminación y que podrían favorecer la violencia contra las personas homosexuales, sobre todo en un país como Costa Rica en que la homofobia es algo común; tal y como revelan varios estudios realizados en el país por el CIPAC (Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos) y Universidad de Costa Rica (2).

Por ejemplo, en una encuesta de percepciones de desigualdad del año 2015 (1) realizada por la Universidad de Costa Rica a 800 personas mayores de 18 años, residentes nacionales o extranjeros con teléfono fijo, un 68.4% de los entrevistados indicaron conocer la existencia de discriminación en Costa Rica por homosexualidad (por encima de ser de nacionalidad nicaragüense con 66.1%, tener discapacidad, 53.9% o mujer, 36.6%); además, 56.6% de las personas pertenecientes

al grupo LGBTI entrevistadas indicaron haber sufrido discriminación por su orientación sexual. Por su parte, el CIPAC indicó que en el año 2003 la “Asociación Procesos” (3) realizó un estudio en estudiantes de secundaria centroamericanos en cuanto al grupo menos gustado de la sociedad, encontrándose que la mayoría estaba inclinada hacia la población homosexual (Costa Rica con un 29%) aún en comparación con el rechazo del asunto militar (con el agravante que en este país no se conoce la milicia).

El presente trabajo es un intento por llegar a conclusiones científicas que expliquen el fenómeno de la homofobia, a la luz de los diferentes tipos de violencia en que se ve reflejada a nivel social, con el fin de poder establecer respuestas acordes dirigidas a eliminar cualquier forma de violencia contra la población homosexual.

Sexualidad y homosexualidad

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (4) la salud sexual requiere de un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad, incluyendo la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras, seguras y libres de discriminación; y es que la expresión de la sexualidad es uno de los aspectos centrales de la vida humana e incluye además





de la identidad de género, el erotismo, placer, reproducción y la orientación sexual (p. 5).

La sexualidad se ve influenciada toda la vida por la familia, comunidad y sociedad, la educación, religión, factores socioculturales, la propia personalidad, entre otros. Por ello, no debe resultar un enigma que para las personas homosexuales, la expresión de su sexualidad se ve grandemente afectada, muchas veces censurada y vista como algo malo y degradante, cuestiones que se introyectan en el sujeto y que pueden llegar a producir baja autoestima, conflictos sociales, familiares, de pareja e intrapsíquicos.

Y es que la orientación sexual no debe entenderse únicamente como impulso sexual, si no también desde la perspectiva del amor (5). Ya desde 1973 la Asociación Americana de Psiquiatría eliminó a la homosexualidad como una categoría diagnóstica y la suprimió de su manual de diagnóstico de enfermedades (DSM) en 1980. Inclusive la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE 10) indica que la inclinación sexual no es un trastorno en sí mismo; más allá de esto, lo que podría considerarse problemático o patológico sería el rechazo a la propia orientación sexual (homosexualidad egodistónica) (5).

La persona homosexual sería aquella persona del sexo femenino o masculino que tenga como preferencia para satisfacer sus deseos sexuales (fantasía o contacto) y expresión del amor de pareja, con otra persona del mismo sexo; esto aún cuando la conducta no sea observable, pero además incluye el sentido de identidad social y personal en relación con su propia homosexualidad (5, 6). Esta identidad social se relaciona a su vez con lo que se ha llamado cultura homosexual (7), a través de la cual la persona también entiende y explica su mundo a través de símbolos y maneras, como por ejemplo los procesos históricos, las

marchas y elementos cargados de simbolismo (bandera del arco iris, “salir del closet”, etc) que a su vez favorecen la idea de pertenencia a este grupo (8, 9).

Homofobia

La homofobia puede definirse como una “actitud negativa o temor hacia la homosexualidad o los homosexuales” (5), de índole irracional y que opera a nivel personal, interpersonal, institucional, cultural y moral (1). Es un constructo ideológico y psicosocial que va a tomar diferentes elementos para rechazar, discriminar y lesionar a los homosexuales, apoyada históricamente por la religión que la considera merecedora de sanción moral, castigo y purificación (1) incentivando el prejuicio contra todas las formas de placer no vinculadas a la reproducción.

La homofobia contra los varones homosexuales está relacionada con el rechazo hacia lo femenino, bajo la premisa de la construcción de la masculinidad que dice que “un varón es lo contrario a una mujer y lo opuesto a un homosexual” (1) y lo apalabra de forma peyorativa “playo”, “marica”, “maricón”. Pero también bajo la óptica que dice que al contarse con órganos sexuales de determinado sexo, la función reproductiva complementaria, legitimaría una diferenciación en el trato social para cada sexo, por lo cual quien transgrede esa naturaleza sería considerado “desviado”, con sexualidad incompleta y perversas, “destructoras de la civilización”, por lo cual la heterosexualidad sería el patrón según el cual “todas las demás sexualidades han de evaluarse” (1); apoyado entonces bajo la óptica heterosexista para legitimar el odio a través del rechazo, que crea y consolida un marco de referencia agresivo contra los homosexuales (1). Todo lo anterior se sustenta adicionalmente bajo la idea de que los homosexuales “son sospechosos de





amenazar la cohesión cultura y moral” (1), se considerarían sujetos inferiores y por tanto producirían reacciones de miedo, asco, repulsión, desprecio y desconfianza.

Todos estos dispositivos ideológicos se sustentan también en la idea de que al ser patológica la homosexualidad, existe una “etiología”, por lo cual se han buscado causas, por influencia patógena en la niñez, hormonales, genéticas, neurológicas, cromosómicas, de selección natural (10), todas las cuales han resultado inconsistentes en sus resultados; esta búsqueda etiológica resulta ser un factor homofóbico pues es vista como una entidad patológica que debe ser evaluada. Por otro lado también existe la idea reduccionista en el inconsciente colectivo de que homosexualidad masculina es sinónimo de sexo anal, cobijando el rechazo por tanto de los homosexuales por tener conductas antinaturales con daño consecuente con esta estructura orgánica, lo cual resulta en un sesgo científico, puesto que es bien sabido de la posibilidad del coito anal, el cual por lo corriente no deja huella traumática, o bien, el acaecimiento de lesiones no sería la constante (11, 12).

Como consecuencia de estas reacciones, las personas homosexuales pueden reaccionar secundariamente a los estímulos que se presentan a través de un procesamiento afectivo y cognitivo. Estas reacciones generalmente están marcadas por el aislamiento, el dolor, el sufrimiento, la baja autoestima, la pobre autoimagen, entre otras.

Distorsión cognitiva

Para Albert Ellis (13), es difícil encontrar algo meramente cognitivo pues el pensamiento y las creencias están asociadas a los sentimientos y emociones de manera integrada. Sin embargo se puede pensar en lo cognitivo desde la perspectiva de “*evaluar, valorar y situar la conducta y personalidad*

de uno mismo y la de los demás”. Según Sadock (5) cognición sería el “proceso de obtención, organización y utilización del conocimiento intelectual”, lo cual implica entender la conexión entre causa y efecto, entre acción y consecuencia, de tal manera que las estrategias cognitivas serían planes mentales que las personas usan para comprenderse y entender el entorno. En el presente trabajo lo cognitivo se entenderá en términos de pensamiento o creencia.

Según Judith Beck (14) una creencia sería el producto de un proceso que desde la niñez se va configurando y que se refiere al mundo, a otras personas y hacia la propia persona. Estas creencias o pensamientos pueden ser de tipo automático o irracional según los modelos cognitivos de Beck, 1964 y Ellis, 1962. Estas, según Beck (14) están determinados por el modo como las personas interpretan las diferentes situaciones y no por las situaciones per sé. Como se puede observar no es un hecho específico el que va a generar lo que la persona piense o sienta, si no que cruza la percepción que tiene esa persona sobre el hecho y que produce pensamientos automáticos (los cuales no aparecen por un razonamiento profundo o meditado). Estos pensamientos automáticos producen emociones, cambios en el afecto y conductas diversas.

De acuerdo a Beck (14), existen estratos cognitivos en las creencias o pensamientos de las personas con respecto a los diferentes fenómenos que encuentre en su vida, los cuales van desde lo más profundo hasta lo más superficial en términos cognitivos. La creencia central resulta ser una verdad absoluta para las personas, siendo tan arraigadas que no son percibidas por el individuo, pero que en definitiva producirá que cualquier idea que sustente esta creencia será tomada en cuenta fuertemente y el resto que no constate su creencia será desechado;





la idea intermedia se basa en la presunción, actitud o regla en el pensamiento y en lo más superficial se encontrarán los pensamientos automáticos o irracionales que pueden ser reproducidos a través del lenguaje y actitudes de las personas y que obedecen a una distorsión cognitiva cuando se encuentran sesgadas al confrontarlas con la evidencia. Estas distorsiones cognitivas se adquieren a lo largo de la vida en interacción del individuo con su medio social, familiar y en su relación consigo misma.

Por otro lado, una situación determinada en la vida de la persona que actúe como estímulo, puede activar un pensamiento automático y seguidamente producirse una emoción que puede desembocar en una conducta; lo que pasaría cuando una persona percibe al fenómeno de la homosexualidad y alcanzar en su proceso mental superior (donde descansa la experiencia de vida) una creencia anidada que produce un pensamiento de forma automatizada que a su vez produce la emoción, la cual en este caso podría consistir en homofobia.

Dada la complejidad del estudio de los diferentes estratos, se obviará en el presente trabajo las creencias intermedias.

Algunos de los pensamientos automáticos (distorsiones cognitivas) de acuerdo a Beck, 1995 y Riso (14, 15), de importancia para el presente estudio son:

1. Sobregeneralización: En esta distorsión cognitiva, la persona a partir de la observación de un fenómeno o evento simple o singular, percibe un patrón más bien global de negatividad.
2. Pensamiento polarizado o de tipo “todo o nada”, dicotómico del tipo blanco o negro: En él la persona sólo ve la situación o fenómeno observado en dos únicas categorías sin considerar que existe una gama de

posibilidades a las cuales se puede asignar el hecho o evento vivido.

3. Dejar de lado lo positivo o descalificar: La persona interpreta de forma poco razonable las experiencias, vivencias, logros, cualidades en torno al fenómeno observado o vivido, el cual suele ser interno (mi experiencia no vale nada).

4. Razonamiento emocional: El sujeto piensa y cree firmemente que el evento o fenómeno tiene que ser real por el simple hecho que lo siente, ignorando y dejando de lado la evidencia de lo contrario.

5. Catalogar (o etiquetaje): La persona cataloga a los demás o a sí misma con una etiqueta global, sin considerar que todas las evidencias llevan a conclusiones menos desastrosas.

6. Los “debería”: Son afirmaciones del tipo “debo” o “tengo que”, también llamados “imperativos”. La persona es muy rígida en cuanto a lo que considera que debería ser un fenómeno o comportamiento bajo ciertas circunstancias y lo que se sale de ese canon se considera negativo.

7. Catastrofización (“nosopotantitis”): El individuo piensa en términos de que sucederá algo terrible o que la vivencia es insoportable, la puede considerar como un fenómeno que no puede ser enfrentado o que no soporta.

8. Abstracción selectiva o Filtro mental negativo: Ante un evento o fenómeno, la persona se focaliza en los detalles negativos, no observando el todo completo.

9. - Echar la culpa: Es el otro el que origina los sentimientos negativos que tiene una persona, en otras palabras, la persona se niega a tomar la responsabilidad de sus emociones.

10. Comparación falsa: El individuo utiliza estándares poco realistas para interpretar un fenómeno, muchas veces referido a sí mismo.

11. El sesgo confirmatorio: En esta distorsión cognitiva, el individuo atenderá sobre una circunstancia o fenómeno, a lo que ya tiene preconcebido, a lo que ya ha aprendido y los datos que vayan a coincidir con el contenido





de su esquema de pensamiento, desechando información contradictoria y tendiendo a la búsqueda de toda hipótesis que pueda ser confirmada o autoverificada.

12. Interpretación del pensamiento: El cual consiste en suponer la intencionalidad del otro, sus pensamientos, sin tener pruebas de conocer dichos pensamientos o intenciones.

Y es que Garrido (16), plantea que la homofobia tiene dentro de sus componentes uno relativo a las creencias (aspecto cognitivo) sobre la homosexualidad, esto pone de manifiesto distorsiones cognitivas relacionadas íntimamente con la conformación del concepto de homofobia para los individuos, pensamientos del tipo “hay un cierto tipo de gente indeseable y despreciable que debería ser severamente castigada”, entre otros. Es así que una evaluación errónea puede producir emociones inadecuadas por distorsión cognitiva, con la consecuente respuesta emocional, que para el presente trabajo podría ejemplificarse con el fenómeno de la homofobia.

Metodología

El presente trabajo se realiza bajo la perspectiva de la teoría del enfoque psicológico cognitivo conductual a través de un análisis teórico descriptivo, de diseño fenomenológico y naturaleza cualitativa, al analizar las distorsiones cognitivas como un fenómeno relacionado con la homofobia. Este enfoque cualitativo permite examinar el mundo social, explorando y describiendo para luego generar perspectivas teóricas, para esto se estudiarán las experiencias individuales subjetivas de los participantes, reconociendo las perspectivas de las personas y del grupo, buscando el significado de la experiencia fenomenológica para estos (17).

Para explorar y comprender el fenómeno a estudiar se ha elegido a la población

heterosexual adulta joven (adultez emergente y adultez temprana) que iría entre los 18 a los 40 años, de sexo masculino, costarricense, vecina del gran área metropolitana. Se ha elegido a esta población porque es la época en que se establece el pensamiento reflexivo y posformal, que permite el análisis de la información y trascender a un sistema lógico, logrando conciliar o elegir entre ideas o exigencias contradictorias (18). Los criterios de exclusión ha sido personas heterosexuales que no pertenezcan al período etáreo elegido, personas homosexuales, del sexo femenino, que no vivan en el área metropolitana y extranjeros.

La técnica elegida es “grupo focal”, técnica en la que se establece un espacio de opinión a través del habla para que el evaluador pueda captar el pensamiento, sentimientos o el vivir de los sujetos involucrados, aprovechando la pluralidad de los pensamientos, creencias y sentimientos, sobre todo en un tema tabú como lo es la homosexualidad (19).

La información se ha grabado, transcrito y codificado para facilitar el análisis, previo consentimiento informado. Las categorías de análisis son: Distorsiones cognitivas, orientación sexual, homosexualidad y homofobia.

Fueron convocados siete (7) personas para reunión en abril del 2017 en horas de la tarde, con una duración de dos horas. Acudieron a la convocatoria seis de las siete personas convocadas. Para asegurar la confidencialidad de su relato y guardar la identidad real de los sujetos, se utiliza nombres ficticios para ellos. Los mismos tenían las siguientes características:

Sujeto	Edad	Ocupación
Federico	27	Profesional
Josué	20	Desempleado
Delio	22	Desempleado





Julio	23	Estudiante universitario
Erasmus	34	Trabajos técnicos
Hubert	26	Misceláneo

Fueron dispuestos libremente en torno a una mesa y no medió remuneración. Se estableció un ambiente de confianza y de respeto por las ideas del otro, cada uno expresó sus pensamientos, emociones y sentimientos con libertad, sin juzgamiento, sin corrección, la escucha fue empática y en presencia de colaborador psicólogo. Durante la reunión únicamente Julio se retiró en el último tercio de la reunión. Toda la información fue grabada en un dispositivo electrónico y se obtuvieron los consentimientos informados de todos los individuos, luego se realizó la transcripción completa de las conversaciones en formato de Microsoft Word para efectuar a posteriori el análisis de la información.

Resultados

Para el análisis de resultados se ha utilizado la codificación selectiva, que según Hernández (17) utiliza un sistema basado en la generación de segmentos, los cuales se comparan con el esquema que emerge de la investigación de campo, para luego vincular las categorías de análisis con el fenómeno estudiado, que en este caso ha sido acotado en citas o frases emanadas de los participantes, que dan sentido a la categoría analizada.

Las principales distorsiones cognitivas encontradas giran en torno a once creencias centrales que derivan todas en una serie de pensamientos automáticos o irracionales, clasificados de la siguiente manera:

Creencia central número 1: *“Desde lo biológico, los hombres son los que tienen genitales masculinos y esto determina el género, en otras palabras, la forma en como la persona expresa su sexualidad, sus afectos y su forma de ser, se relaciona con lo que se considera “normal” de acuerdo a esa*

genitalidad y género”. Se produjo la idea que la forma en que se debe conformar una pareja es según su “complementariedad biológica” genital, estableciéndose el pensamiento automático “debería”, apoyado por el “razonamiento emocional” que dice que hay “perfección fisiológica” al respecto, que impediría considerar normal a la homosexualidad, vislumbrándose una creencia fuertemente arraigada de que simplemente porque se cree así por parte de la persona, entonces es real y por tanto se deja de lado cualquier evidencia que pueda darse con respecto a lo contrario; lo anterior puede observarse en la frase de Erasmo: “hablando fisiológicamente, lo normal dentro de lo que yo considero ha sido el transcurso de la humanidad, principalmente por la parte biológica, la composición y lo perfecto que está hecho el cuerpo del hombre y la mujer... fisiológicamente, aunque no se quiera reconocer, el cuerpo del hombre y la mujer se complementan”.

También se da la creencia que la homosexualidad no es lo correcto pues para justificar se atiende a ideas preconcebidas para hacerlas coincidir sobre el fenómeno que verbaliza de la siguiente manera: “desde el punto de vista fisiológico yo podría basar eso y decir que creo que eso es lo correcto”, revelándose un “debería” o imperativo y “sesgo confirmatorio”. Estas tres distorsiones cognitivas señaladas con anterioridad, responden de acuerdo a Cornejo (1) al criterio a través del cual, el solo hecho de poseer órganos sexuales pertenecientes a alguno de los dos sexos y su función reproductiva, legitimaría la conducta social y al “transgredir” la naturaleza reproductiva y “complementariedad” estaría produciéndose una segregación del homosexual como un ser diferente o desviado; esto aunado al sexismo (1) en que la “desviación” de los comportamientos podrían ser considerados como sexualidades incompletas o patológicas, inclusive inmorales.





Posteriormente, Erasmo insiste en el aspecto fisiológico refiriéndose a la parte anatómica llamada ano, e indica “fisiológicamente... el ano no está hecho para eso, yo ni siquiera como hombre y lo intenté porque me insistió una muchacha una vez pero yo no puedo hacer eso, no me gusta, fisiológicamente el mucho uso de ese orificio para eso, puede traer serios problemas”, utilizando un “razonamiento emocional” que no busca pruebas científicas de lo que aduce, con el fin de afianzar su idea de que hay algo patológico en la “conducta homosexual” de la penetración anal y además utiliza el “sesgo confirmatorio”, al dar una explicación autoreferencial y utilizar ideas preconcebidas.

Por otro lado, en dicha frase, Erasmo aparta el concepto de homosexual del de hombre, pues él como varón heterosexual y por lo tanto, hombre, se refiere en contraste a los homosexuales, volviendo a utilizar el “sesgo confirmatorio”. Por su parte, Delio indicó que si presenciara a dos personas en un ambiente de “machos” (como lo puede ser una reunión de varones para ver un partido de fútbol) dándose un beso, esto sería “empalagoso... estamos en un ambiente de fútbol, de hombre”; esta frase anterior no sólo hace referencia al género como determinante social de los comportamientos y ejercicio de la sexualidad sana de cualquier persona, si no que representa un rechazo a lo “femenino” en el contexto de espacio privado en contraposición del espacio de “machos”, “ambiente de fútbol, de hombre”, derivándose por tanto un “debería” de lo que debe ser un ambiente heterosexual masculino privado.

Creencia central número 2: “Las personas y dentro de ellas los hombres, se definen como tales en torno a sus conductas reproductivas”. Muy en relación a la creencia anterior y de acuerdo a gran parte de lo externado por los participantes del Grupo

Focal, para que un hombre sea considerado homosexual, debe consumarse el coito anal, a este respecto Erasmo indica: “digamos, para terminar la actividad como tal, sí ... uno como hombre va a tratar de tener acción coital” y “también va a haber el que es activo y es pasivo” (pensamiento de tipo “todo o nada o polarizado”), obviando la gama de posibilidades de interacción sexual en las que puede participar cualquier persona, incluyendo los homosexuales, lo cual evidencia una idea preconcebida en la definición de homosexualidad masculina. Además, estas ideas, minimizan el concepto de homosexualidad, dejando de lado el significativo que tiene desde su identidad y orientación, minimizando el concepto a “penetración anal”, contrario a los criterios más arriba emanados desde diversos autores con respecto a la expresión de los afectos. Por otra parte, Erasmo además habla de un “debería” y un “razonamiento emocional” con respecto a la penetración anal cuando dice “desde mi punto de la anatomía, para mí eso es inmoral, es un orificio que no está hecho para eso”, es un “razonamiento emocional” porque el ano es un órgano erógeno que permite la penetración sin presentar necesariamente lesión (11, 12, 20) (se obvia la evidencia de lo contrario) y por otro lado, expone un “imperativo”, de cómo deberían ser las relaciones propiamente sexuales. Asimismo en la frase de Josué “porque para eso viene uno al mundo, a formar familia (explicado desde el modelo de familia tradicional)”, se estaría dando una explicación biologicista y teleológica del ser persona, además rechazaría la historia natural de las parejas homosexuales, ya que en su mayoría serían parejas sin hijos, esto sería un razonamiento emocional que favorece la homofobia y que podría entrar en disputa con la idea de familias no tradicionales como puede ser la unión de dos hombres homosexuales que viven sin hijos. Si se invoca nuevamente al concepto de





homofobia, la transgresión de la naturaleza reproductiva, a saber, el coito anal que explicaría según los criterios emanados por los integrantes del grupo la razón de ser y la definición en sí de un varón homosexual (1) favorecería el rechazo hacia los homosexuales, por considerarse que hacen prácticas que transgreden su naturaleza reproductiva y la complementariedad sexual y de ahí la diferencia en el trato social que se les dé.

Creencia central número 3: *“La homosexualidad se puede comparar con una conducta observable explicada por el logro de objetivos, en otras palabras, se explicaría desde el punto de vista teleológico, más que por un asunto de mayor profundidad”*. Dentro de su discurso, Josué indica: “por ejemplo, podría decirle yo a Usted, a mi me gustan las drogas y me gustaría probar drogas, más nunca lo haría... eso no me hace drogadicto, el que yo quiera fumar o oler lo que sea, igual si yo toda la vida he querido saber qué es estar borracho mas nunca lo hago no me hace alcohólico... trasladándolo a este parte, puede que alguien tiene la tendencia así por ejemplo nunca lo hizo y nunca le interesó, al final no lo hace ser homosexual”. Esto puede relacionarse con lo que se ha llamado una “comparación falsa”, ya que establece un parámetro comportamental derivado en este caso de una adicción o conducta potencialmente dañina, asimilándola a la práctica de la homosexualidad, en otras palabras, está comparando dos diferentes elementos como si se trataran de cosas verdaderamente comparables, inclusive, subrepticamente inculca el concepto de que la homosexualidad podría compararse con una práctica adictiva (desde la perspectiva teleológica), además se denota un razonamiento emocional en que el sujeto cree firmemente en algo por el simple hecho de creer que es cierto sin evidencias demostrables, pues considera que si no hay

“práctica” (de una conducta homosexual), el sujeto no podría ser considerado homosexual. Esta idea compara la práctica homosexual con la práctica del consumo de sustancia dañina, lo cual esconde un pensamiento homofóbico de patologización de una conducta natural, como lo es la homosexual.

Creencia central número 4: *“La homosexualidad no es normal, no nos la enseñaron”*. Durante su narración, Erasmo indicó con respecto al por qué algunas personas son más discretas al expresar su homosexualidad: “Yo pienso que de alguna manera tal vez siento que irrespetan a otras personas manifestándolo, ya sea hablándolo o practicándolo con personas del mismo sexo, cosas que practicamos las personas de sexos opuestos, que para nosotros es más natural porque es algo que nos gusta y así nos enseñaron... como no es tan común entonces no es tan normal dentro de la sociedad, lo hacen por respeto... en cierta forma eso es bueno... porque también respetan lo que las otras personas pueden pensar”; en esta idea, Erasmo plantea que la heterosexualidad fue “enseñada” y por eso “es más natural”, de tal forma que al manifestar, hablar y practicar la homosexualidad se irrespeta a otras personas. Esta es una forma de “razonamiento emocional”, en la que al comparar lo que se cree que es natural (la heterosexualidad) que fue enseñada por modelamiento (conductas heterosexuales visibles a nivel social y por lo tanto consideradas como normales o naturales) con la homosexualidad (del otro) “no natural y no enseñada”, la segunda se consideraría “no natural”, y al no ser lo frecuente (común), no sería algo normal. Erasmo enfatiza además en que la no expresión de la homosexualidad es bueno, pues por contraposición, irrespetaría a las personas; además está oculto un “debería” del tipo “deberían las personas no expresarla para no irrespetar a las personas en la sociedad”. El concepto anterior coincide con la idea de





heterosexismo. Por otro lado, Delio indica con respecto a si la homosexualidad la considera normal: “yo pienso que es normal hasta donde se comporte la pareja... no como que se anden exhibiendo por todo lado... diciendo ah somos homosexuales, tal vez como comportarse como una pareja discreta”. Aquí Delio está diciendo que “exhibir” la homosexualidad no es normal, en otras palabras, expresar socialmente la homosexualidad no sería normal, lo cual refleja homofobia desde un “debería”: “el homosexual no debería exhibir su homosexualidad, pues eso no es normal”. Existe otro “debería” con respecto a la homosexualidad y la normalidad vs homofobia, cuando David agrega: “Yo digo... como cuando hacen festivales, estar vestidos ahí, o sea, tienen derecho a expresarse, pero tienen que guardarle respeto a otras personas... se salen de la sociedad, a la vez que quieren que la sociedad los acepte, entonces ellos mismos se excluyen haciendo un burumbún”, en esta idea hay “sobregeneralización”, indicando que los homosexuales se “visten” de una manera (haciendo referencia a la marcha del orgullo gay anual que también se celebra en Costa Rica) y además se estaría interpretando para justificar el rechazo; por otro lado estaría dándose una “abstracción selectiva” o filtro mental de ver sólo una parte de la población homosexual que se “viste” o hacen “burumbún” y el pensamiento irracional de “fijarse en lo negativo” para dar calificación al significado general de la comunidad homosexual, obviando lo demás que los homosexuales hacen, expresan y aportan a nivel social y cultural. Esto se ve reforzado con la idea de Josué: “en los desfiles del LGTB la gente va con poca ropa... yo creo que es una falta de respeto a la comunidad, a todo el mundo”, utilizando una abstracción selectiva, una sobregeneralización indicando que por lo que hacen unos pocos se condena a la generalidad, justificando una creencia

más profunda desde la homofobia. Inclusive automáticamente se da la idea de que la homosexualidad no es normal, Josué dice con respecto a si le dice a sus padres que es homosexual que se decepcionarían porque “ellos creyeron que yo siempre iba a ser normal”. En esta idea, surge sin que Josué se percate, la idea de que él considera que para sus padres, su conducta actual de heterosexual es lo normal, y por contraposición, si les expresara más bien que es homosexual se decepcionarían pues no se consideraría normal. Se presenta además un “sesgo confirmatorio”, Erasmo indica “yo no me explico cómo habiendo tantas mujeres bellas hay gays, yo digo eso, sé que suena feo hasta despectivo”, en esta idea, Erasmo atiende a sus ideas preconcebidas para confirmar lo que cree de la realidad, en otras palabras, como a él como hombre le gustan las mujeres, no se explicaría por qué un hombre no se relacionaría a nivel sexual y afectivo con una mujer, debiendo buscar a un hombre. Esto soslaya a la idea de heteronormalidad y heterosexismo.

Creencia central número 5: “*Los homosexuales tratan de imponerse para anteponerse a la población heterosexual*”. A este respecto podemos ver cómo Erasmo indica “como siempre tienen que estar constantemente de luchar por los derechos y la igualdad le meten eso a uno en la cabeza... sin embargo que la afinidad sexual de la persona tampoco trate de anteponerse a la mía y que traten de hacerlo al revés... que tampoco las ideas de las personas traten de imponérselas a uno, al igual que uno no impone las ideas de uno, en esta sociedad siento que eso se está dando cada vez más, tratan de imponernos, usted tiene que ver eso está bien (refiriéndose a la homosexualidad)”. En estas frases se observa la idea de hegemonía de la heterosexualidad como juzgadora de las conductas de los demás, dejando claro que debe prevalecer (un





debería) y considerando que al luchar por los derechos, los homosexuales tratan de implantar su ideología a la sociedad en general. A este nivel, se le está echando la culpa al otro de su propia homofobia y a la vez parece una racionalización de por qué de su homofobia (la cual no tiene clara).

Creencia central número 6: *“La sociedad debería ser como yo, que soy heterosexual, quiero que sea”*. Erasmo indica “cuando uno habla de uno (a los homosexuales)... de las bases de uno de por qué uno piensa que el estilo de vida (homosexual) debería ser de otra forma, lo que yo pienso, lo excluyen”. Aquí existe un “debería” muy claro, pero también se da una interpretación del pensamiento, pues continúa diciendo “al fin y al cabo le están diciendo de una forma indirecta, si no apoyás nuestra forma de pensar entonces no”. Puede observarse como el sujeto poseedor de la heterosexualidad hegemónica, se da la libertad de decirle a una persona homosexual cómo “debería” ser su estilo de vida, siendo intromisivo en la sexualidad de los demás y considerando que su criterio heterosexista no debe ser excluido por estos, de esta forma se reafirma el concepto de sexismo, pues la sociedad machista y heterosexual sería la norma a seguir (1).

Creencia central número 7: *“Como la religión “no acepta” la homosexualidad, algunos heterosexuales tampoco “la aceptan” en nuestro país”*. Es importante recalcar el peso de la religión y su concepto de pecado con respecto a la homosexualidad, ya que la mayoría de los participantes afirman la idea de que la homosexualidad, de acuerdo a la biblia y la religión constituye un pecado, y esto da pie a que en Costa Rica, la homosexualidad no sea “aceptada”, lo cual refuerza la homofobia y funcionaría como un razonamiento emocional de cómo las personas deben sentirse, según una estructura

imperante; a este respecto veamos qué respondieron a la pregunta de si sería pecado ser homosexual: Josué indica “para la religión sí... si lo vemos desde religión sí se ve como pecado”, Delio dice “siento que aquí en Costa Rica no es aceptada por eso” y Erasmo añade “Si lo vemos desde el punto de vista bíblico sí es pecado”. A este respecto, e independientemente del concepto de pecado, al menos en el catecismo católico no se especifica a la homosexualidad como pecado, lo que indica (21) es que los homosexuales no eligen su condición homosexual y enfatiza “se evitará, respecto a ellos, todo signo de discriminación injusta”. Por lo que cualquier acto de discriminación en nombre de la Iglesia Católica, no guardaría ningún paralelismo con lo emanado de la misma de manera oficial. Ante la pregunta de, ¿qué piensan sus padres con respecto a la homosexualidad?, se da un referente a la religiosidad, pues Erasmo indica que sus padres evangélicos piensan “lo que evidentemente piensa la mayor parte de gente religiosa, que ellos van a tener su parte en el infierno, que van a ser juzgados si no se arrepienten antes de morir” y Josué añade: “mis papás, digamos, mi mamá y mi papá ven la homosexualidad con mucho de la biblia, el cristianismo y esas cosas, entonces llega un punto en que vio que el hijo de tal persona se salió del closet entonces era gay, (y dicen) uy no qué miedo”. Inclusive, esta explicación religiosa de rechazo que sirve a su vez como un razonamiento emocional, produce reacciones viscerales homofóbicas, pues ante la pregunta de ¿qué pasaría si ustedes le dicen a sus papás que son gays? Erasmo respondió “se mueren”, más adelante añade “yo llegando diciendo a mi casa que yo soy gay, me sacan con la policía y todo”, Josué indica “se decepcionarían a un punto, ellos creyeron que yo siempre iba a ser normal”, Delio indicó “mi mamá se asusta, se le baja la presión y va a parar ahí al hospital”. De hecho, Erasmo indica con respecto a esta idea





“a uno le han metido en la mente, es esa otra, que es no natural, que se van al infierno”. Estas creencias se enfocan en deberías, en otras palabras, la persona homosexual debería ser diferente en torno a que es pecado y por tanto se aparta de Dios y con esto me doy permiso para hacer juicios de valor, que a la postre van a favorecer la homofobia en nombre de la religión. Esto coincide con el criterio de Cornejo (1) en cuanto a que socialmente el homosexual es considerado pecador “por lo cual no sólo merece la sanción moral si no también el necesario castigo y purificación”, este mismo autor (1) considera que la moral judeocristiana y la religión en general “incentivan el prejuicio”, lo cual estimularía la aparición y mantenimiento de la homofobia.

Creencia central número 8: “Hay tipos de homosexuales y según ese tipo yo soy homofóbico o no y además, la homosexualidad “se nota””. Se puede apreciar cómo los participantes categorizan (distorsión cognitiva de catalogar) a los homosexuales. Erasmo explica “están los que mantienen su virilidad”, “también está el homosexual que es depresivo que es mucho de la mayoría...”, a este depresivo también lo llama “reprimido” indicando: “la persona que no se acepta, vive reprimida... le sigue interesando el qué dirán” y se refiere a este tipo de homosexual como la persona que no se ha aceptado pues lo contrasta con la persona que es feliz, que ya se aceptó, veamos: “y si fuese la otra persona que también se aceptó, tiene una convivencia más abierta con la familia, es más feliz”, “yo tengo un amigo que digamos él es gay pero usted no se lo nota, usted dice no tengo que volverme “loca” para ser gay, entonces él es muy varonil, él no pierde eso” y luego indica “hablando en el aspecto del estereotipo externo, está lo que es la loca, la que ya está shhhh (asocia risa a dicha expresión verbal)”. Se desprende entonces aparte de la

categorización (catalogar), que el ser homosexual “se nota” cuando la persona es “loca”. Esta idea de catalogar a las personas homosexuales, está siendo usado como una forma de discriminación en torno al tema de género (“la loca”, lo femenino con respecto al hombre, masculino). Al indagar ¿qué es “una loca”? los participantes lo definen expresándose de la siguiente manera, para Delio sería un “exhibicionista”... “querían ser mujeres”. Para Erasmo “es totalmente una mujer”... “querían ser mujeres y diay, se comportan como tales”, Julio agrega “yo siento que puede ser loca muy descarado, que lleguen así, llamando la atención, un tipo de loca que sea así por naturaleza, afeminado”. Ante la conceptualización del homosexual “loca”, se da la principal reacción homofóbica: Erasmo indica que con respecto a la “loca” se siente “muy intransigente, me choca, me molesta... para ser gay no hay que ser así”. En este pensamiento se nota una no “soportantitis” que genera rechazo y por tanto homofobia. Delio añade, “sería ser varón, mantener la dignidad sin necesidad de irse a vestirse como mujer, aretes o tener que caminar muy torcido y esas cosas muy exageradas”, con lo cual se estaría realizando un “razonamiento emocional” y un “debería”, el debería es como se espera que sea un hombre de acuerdo al sexo biológico y lo que se espera de su género y un razonamiento emocional de lo que se conceptualiza desde la creencia anidada del sujeto, de lo que significa ser un varón. Inclusive apoyando estas ideas, Erasmo externa: “mejor que se haga transgénero o se haga travesti”... “yo no me relaciono”, de tal forma que según esta categorización, se estaría discriminando al homosexual “loca” por no hacer corresponder “completamente” al género socialmente aceptado con su sexo biológico. Delio añade “voy a hacer una comparación entre la loca y el más conservador... yo siento que las locas lo andan haciendo simplemente para llamar la atención... anda viendo a ver quién le presta





la atención”, lo cual sería una interpretación del pensamiento de la persona y además utiliza la “sobregeneralización”, pues entre las personas homosexuales con más rasgos socialmente considerados como femeninos, sólo en algunos casos tendría la tendencia transvestista o transgénero. También se observa una “sobregeneralización” cuando Julio indica “una loca tal vez irrespeta más que el otro homosexual que vive normal”, explica que irrespeta pues “tal vez que esté uno en un círculo y llegue y se le tire así (hace un gesto exagerado de abrazo con las manos)”, en este punto Erasmo además sobregeneraliza al indicar “son más propasados” y añade a la pregunta si sólo “las locas” se “propasan”: “claro... eso tienen, se propasan”. Se enfatiza en que las personas pueden con solo ver si una persona es homosexual o no, Delio dentro de uno de sus discursos indica con respecto a una situación “diay diay güevón, pero usted no se veía gay”, como si el “gay” debiera comportarse de alguna forma para poder ser identificado (debería).

Creencia central número 9: *“Debe haber una causa para la homosexualidad, al ser un ente patológico o no normal”*. En este grupo focal se da la creencia de que una persona puede ser llevada a ser homosexual por la influencia de otros, a este respecto Julio indica “pero tal vez se involucró en un espacio donde él pensaba que era gay y tal vez no lo era” y añade “un amigo mío le pasó eso, él empezó a juntarse con ciertos amigos y a él le gustó porque le caen bien y se lo empezaron a llevar y a llevar y lo hicieron creer que él era homosexual... fue porque se dejó llevar por cosas del ambiente que él estaba”; ante esta idea se les lanzó una inquietud: ¿significa que una persona heterosexual puede ser llevada a tener conductas homosexuales?, siendo que Hubert y Erasmo contestaron que sí, Delio respondió que “depende de la madurez que tenga la

persona”. Es así que se evidencia entonces la idea de que hay una causa o génesis para la homosexualidad, que puede ser adquirida, lo cual serviría como “razonamiento emocional” para explicar una conducta no considerada normal por ellos mismos, con lo cual se estaría hablando de agente patógeno vs patología desarrollada. Este razonamiento emocional se refuerza con lo indicado por Erasmo: “yo no creo que una persona traiga genéticamente eso... yo pienso que por las vivencias tal vez en el vientre de la madre, todo eso que el feto capta todas las vivencias, la persona puede irse haciendo pero yo no creo que desde antes la persona sea o ya venga así, yo creo que el entorno es el que se encarga más de que la persona vaya decidiéndose qué quiere ser...”, además presenta la distorsión cognitiva de sesgo confirmatorio al indicar “y ya ha sido comprobado científicamente, mucha gente que ha sido o más bien históricamente mucha gente que ha sido abusada desde niño, sea hombre, sea mujer, han tenido, porque repudian el otro sexo o no sé, callan eso y se hacen homosexuales de esa forma... puede ser que no tuvo un padre y busca eso psicológicamente esa parte paterna...”. Por otro lado, Erasmo refuerza la idea de que el homosexual es “menos hombre” por contraposición en su discurso sobre la homosexualidad vs enfermedad: “no creo que la homosexualidad es una enfermedad, que tiene cura, es como decir voy a tomarme una pastilla para ser más hombre, es tonto creer eso”, en esta frase al decir que si hubiera una pastilla un homosexual podría ser más hombre, se entendería por contraposición que la homosexualidad haría que la persona fuera menos hombre (razonamiento emocional). Se dio la “comparación falsa” con respecto a parafilias y el hecho de ser gay, pues Erasmo añade al hablar de aceptar la homosexualidad en la sociedad que es “evolución... mientras no acepten la zoofilia y todo eso” y Josué añade “o tener relaciones con niños”, esta





comparación distorsionada hace ver que se considera que cercano a la expresión de la homosexualidad estaría la parafilia (zoofilia, paidofilia). Esta idea de etiología, marcaría la idea de que la homosexualidad es un ente que se adquiere o se nace con él tal cual fuera una entidad patológica (congénita o adquirida) médica o psicológica (como los trastornos o las enfermedades).

Creencia central número 10: *“La homosexualidad debería expresarse en privado”*. Al respecto de los espacios de expresión de la homosexualidad Delio indica “si yo sé que me voy a ir a meter a un bar gay, yo sé que voy a exponerme a ver todas esas cosas, que voy a ver hombres besándose, ver a mujeres besándose, que tal vez propasándose un poco porque están en su ambiente”; esto hace pensar que debe haber un espacio privado para los homosexuales y otro espacio muy probablemente público para los heterosexuales; esto está explicado con un “debería”, en otras palabras, el homosexual debería tener su espacio privado para “ser y expresarse”, esto se ve reforzado por la idea de Delio con respecto a cómo se sentiría si estuviera en su lugar privado con amigos y dos hombres se besaran entre sí, Delio responde “estamos en un ambiente de fútbol, de hombre... estamos en un ambiente de machos” y luego agrega “si uno invita compas y no sé que son gays y ya se conocen o qué se yo y pasa (que se demuestren afecto), uno se va a incomodar porque uno dice yo no sabía que usted era gay”, en otras palabras, para él, se hace necesario informar al otro que se es gay antes de interactuar para “no incomodar”.

Creencia central número 11: *“Como el hombre es promiscuo, el homosexual al ser hombre que se siente atraído por otro hombre, es más promiscuo porque tendría más libertad”*. En esta idea central, Erasmo sobregeneraliza al decir “mirá yo le voy a

poder comentar que cuando he ido a bares de ambiente es más promiscuo el homosexual... el hombre es promiscuo, bueno, muchos somos promiscuos, pero el homosexual es más”; Hubert añade “la mayoría de hombres somos perros y hombre con hombre son dos perros juntos entonces... la mujer es como más reservada”, Delio indica “el homosexual... ya tiene tanta libertad que entre ellos mismos lo hacen, qué se yo, que va y que, este quería con el otro y va con el otro y eso”. De acuerdo a Álvarez, 2002, citado por Juárez (22), en la población mexicana existe la creencia que las personas homosexuales son más promiscuas que las heterosexuales, lo cual concuerda con lo encontrado en este estudio. Como es bien sabido, la promiscuidad es un elemento que no es bien visto en sociedad, siendo que al ser más promiscuos los homosexuales que los varones heterosexuales, habría un elemento más que justificara la conducta homofóbica.

Conclusión

En el Grupo Focal de varones adultos jóvenes heterosexuales estudiado, fue posible encontrar varias distorsiones cognitivas derivadas de creencias centrales muy arraigadas y que están relacionadas con el fenómeno social de la homofobia. De estas distorsiones cognitivas sobresalen tres como las más prevalentes: “los debería o imperativos”, el “razonamiento emocional” y la “sobregeneralización”. Estos pensamientos automáticos resultaron mayormente relacionados con “deberías o imperativos” según los cánones socialmente esperados de las manifestaciones del género y de lo imperativo de la religión con respecto al comportamiento que “debería ser”, de los razonamientos emocionales propios para justificar el rechazo y de la sobregeneralización de los varones homosexuales por estereotipos. En menor grado también fueron encontrados el sesgo confirmatorio en torno a ideas preconcebidas





del fenómeno homosexual masculino estudiado, pero también la abstracción selectiva, la interpretación del pensamiento, el pensamiento dicotómico o polarizado, la descalificación de lo positivo, el etiquetaje (catalogar), echar la culpa, comparación falsa y la nosoportantitis; todas en torno a homofobia. Las principales creencias centrales desde las cuales surgen las demás distorsiones cognitivas hicieron referencia a explicar la no normalidad de la homosexualidad en términos de lo esperable socialmente de acuerdo al sexo biológico, apelando teleológicamente a la fisiología y a la reproducción sexual. Invoca por tanto a lo que se espera en el comportamiento según el género, por lo cual, entre más femenino el comportamiento del varón homosexual, más es el rechazo. La homofobia también se ve justificada en términos de que la homosexualidad no es lo que se aprende a la luz de la familia tradicional heterosexual, subrepticamente se considera un ente patológico, aunado al rechazo desde la religión cristiana; esta homofobia también se escuda en el temor de que la homosexualidad sea expuesta al grupo heterosexual. Se soslaya todo lo anterior a que impera el heterosexismo desde cuya perspectiva la homosexualidad debe quedar confinada a lo privado.

Bibliografía

1. Cornejo J. Componentes ideológicos de la homofobia. *Revista de Filosofía y Psicología*. 2012; 7(26). P. 86-89, 91-94, 105.
2. Universidad de Costa Rica. Encuesta de Percepciones de Desigualdad. Costa Rica: UCR/PNUD; 2015.
3. Suárez D, Madrigal F. Percepción de estudiantes universitarios sobre la homo/lesbofobia en Costa Rica. *Diagnóstico, con enfoque de género, sobre la situación del estigma, la discriminación y la homofobia en*

Costa Rica. CIPAC; 2007. Recuperado el 11 de junio del 2016 de: http://www.cipacdh.org/pdf/diagnostico_costa_rica.pdf

4. OMS. Defining sexual health. Report of a technical consultation on sexual health 28-31 January 2001, Geneva. 2006. p.5 Recuperado el 17/5/16 de: www.who.int/reproductivehealth/publications/sexual_health/defining_sexual_health.pdf
5. Sadock B. Sinopsis de Psiquiatría Kaplan & Sadock. España: Lippincott; 2009. p. 21, 146, 681, 685-686.
6. Caycho T. Actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenina en adolescentes y jóvenes limeños. *Revista de Psicología*. 2010; 12. p. 89.
7. Moreno H. (2010). La construcción cultural de la homosexualidad. *Revista Digital Universitaria (Internet)*. 2010; 11 (8). p. 1. Recuperado el 19 de julio del 2016 de: <http://www.revista.unam.mx/vol.11/num8/art79/art79.pdf>
8. Pacquiao D, Kay M. La cultura de la homosexualidad: Lecciones desde los ritos de "pasaje". *Cultura de los Cuidados. (Internet)*. 2000; 4(7-8). p. 79-80 Recuperado el 19 de julio del 2016 de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5088/1/CC_07-08_10a.pdf
9. Spears R. Dictionary of American Slang and Colloquial Expressions. EEUU: McGraw Hill; 2000. p. 85
10. Soler F. Evolución y Orientación Sexual. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*. 2005; 1(2).
11. Calabuig G. Medicina legal y toxicología. España: Elsevier; 2004. p. 586.
12. Patitó J. Tratado de Medicina Legal y Elementos de Patología Forense. Argentina: Quorum; 2003. p. 836.
13. Ellis A. Una terapia breve más profunda y duradera. Enfoque teórico de la terapia racional emotivo-conductual. España: Paidós; 1996. p. 35.





14. Beck J. Terapia cognitiva: Conceptos básicos y profundización. España: Gedisa; 1995. p. 32-35.

15. Riso W. Terapia cognitiva. Fundamentos teóricos y conceptualización del caso clínico. Colombia: Norma; 2006. p. 67-73.

16. Garrido R, Morales Z. Una aproximación a la homofobia desde la psicología: Propuestas de intervención. Psicología, conocimiento y sociedad. 2014; 4(1). p. 93.

17. Hernández R, Fernández C, Baptista M. Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill; 2014. p. 80, 496-497, 515.

18. Papalia D, Wendkos S, Duskin R. Desarrollo Humano. México: McGraw Hill; 2009. p. 435.

19. Hamui A., Varela M. La técnica de grupos focales. Investigación en Educación Médica. 2013; 2(1). p. 57.

20. Vargas E. Medicina Legal. México: Trillas; 1998.

21. Iglesia Católica. Catecismo de la Iglesia Católica. 2011. Recuperado el 20 de febrero del 2017 de: http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html

22. Juárez M, Díaz W, Vázquez U, García V, Kantún L, Couoh C. Percepción sobre personas con diferente orientación sexual de tres grupos etarios heterosexuales de Progreso, Yucatán. Revista electrónica de Psicología Iztacala. 2013; 16(3). p. 932.



Attribution (BY-NC) - (BY) You must give appropriate credit, provide a link to the license, and indicate if changes were made. You may do so in any reasonable manner, but not in any way that suggest the licensor endorses you or your use. (NC) You may not use the material for commercial purposes.

